

Documento informativo clave - CFD sobre materias primas

Este es un Documento de Datos Fundamentales (DFI) ilustrativo que contiene una descripción de un ejemplo de este producto, su rendimiento, riesgos y costes. Los costes y el rendimiento de su operación real pueden diferir de este ejemplo, en función de los detalles de su operación.

PROPÓSITO

Este documento le proporciona información clave sobre este producto de inversión. No es material de marketing. La información es obligatoria por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes, las ganancias y las pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Nombre del producto: **Contrato por diferencia sobre materias primas (CFD sobre materias primas)**

Fabricante del producto (la Empresa): ISEC Wealth Management Ltd. 254 Arch. Leontiou A, Maximos Court, Block B, 6-th floor, 3020-Limassol, Chipre; teléfono +357 25 262 132; número de licencia 356/18.

Autoridad competente: Comisión del Mercado de Valores de Chipre.

Fecha de elaboración del KID/última revisión: **23/08/2024**.



Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede resultar difícil de entender.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

Tipo:

Un contrato por diferencia sobre materias primas (CFD sobre materias primas) es un instrumento financiero apalancado que se negocia en mercados extrabursátiles (OTC) y no en el mercado regulado. Su valor se determina en función del valor de un activo subyacente (energía, metales, agricultura, etc.).

Objetivos:

El objetivo de los CFD es permitir al inversor obtener una exposición apalancada al movimiento del valor del precio de la materia prima subyacente (ya sea al alza o a la baja), sin poseer la materia prima subyacente. La exposición está apalancada, ya que el CFD sólo requiere que se deposite por adelantado una pequeña proporción del valor teórico del contrato como margen inicial.

Por ejemplo, si un inversor compra 1 lote de CFD (1 lote equivale a 1000 barriles) sobre WTI OIL con un margen inicial del 10 % y un precio subyacente de 70,00 USD por barril, la inversión inicial será de 7000 USD o el equivalente en la divisa de su cuenta. El efecto del apalancamiento, en este caso 10:1 (1 / 0,1). Por cada cambio de un punto en el precio de la materia prima subyacente, el valor del CFD cambia en 10 USD. Por ejemplo, si el inversor está en corto (vendiendo) y el mercado disminuye de valor, se obtendrá un beneficio de 10 \$ por cada punto de disminución en ese mercado. Sin embargo, si el mercado aumenta de valor, se incurrirá en una pérdida de 10 \$ por cada punto que el mercado aumente de valor. Por el contrario, si un inversor mantiene una posición larga (compradora), obtendrá un beneficio en función de las subidas de ese mercado, y una pérdida por las bajadas del mismo.

¿Cuánto tiempo debo mantenerlo y puedo retirar mi dinero antes?

Los CFDs en general no tienen un periodo de tenencia recomendado y queda a la discreción de cada inversor individual determinar el periodo de tenencia más apropiado basado en su propia estrategia y objetivos individuales de negociación. No existen restricciones específicas para cada producto a la hora de retirar dinero anticipadamente.

Inversor minorista previsto:

Operar con este producto no es apropiado para todo el mundo. Este producto suele ser utilizado por inversores que 1) desean exponerse a corto plazo a instrumentos financieros; 2) operan con dinero que pueden permitirse perder; 3) disponen de una cartera de inversiones y ahorros diversificada; 4) tienen una elevada tolerancia al riesgo; y 5) comprenden el impacto y los riesgos asociados a la negociación con apalancamiento.

Factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) / Sostenibilidad:

Los productos CFD son instrumentos no sostenibles/ESG. Aceptando los Términos y Condiciones y toda la documentación legal de la Solicitud de Apertura de Cuenta, el cliente entiende y acepta invertir con instrumentos no sostenibles/ESG.

¿CUÁLES SON LOS RIESGOS Y QUÉ PUEDO OBTENER A CAMBIO?

Risk Indicator:



El indicador sintético de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra la probabilidad de que el producto pierda dinero como consecuencia de los movimientos de los precios en el mercado o del riesgo de contraparte. Este producto ha sido clasificado como 7 sobre 7, que es la clase de riesgo más alta. Esta calificación refleja una alta probabilidad de que puedan producirse pérdidas potenciales. Los riesgos de negociación se ven magnificados por el apalancamiento (multiplicador de riesgo): la pérdida total en la que puede incurrir puede superar significativamente la cantidad invertida o depositada. Las pérdidas o ganancias pueden variar significativamente en épocas de alta volatilidad o incertidumbre económica o de mercado. Estas fluctuaciones son aún más significativas si las posiciones están apalancadas y también pueden afectar negativamente a su posición. En consecuencia, los ajustes de márgenes pueden ser rápidos o frecuentes. En caso de incumplimiento, sus posiciones pueden ser rescindidas obligatoriamente y usted sufrirá pérdidas. Opere sólo después de reconocer y aceptar los riesgos. Debe considerar detenidamente si operar con productos apalancados es adecuado para usted.

Escenarios de rendimiento:

Lo que usted obtenga de este Producto depende de la evolución futura de los mercados. La evolución futura de los mercados es incierta y no puede predecirse con exactitud. Al comprometerse a que una operación de mercado tenga lugar en el futuro cuando se cierre el CFD, tendrá que evaluar por adelantado qué cantidad de fondos necesitará. Esto puede resultar difícil y podría exponerle al riesgo de tener que completar una operación que no necesita o de tener que realizar otra operación en el mercado abierto si necesita comprar más o vender divisas.

Los escenarios presentados son ilustraciones basadas en resultados del pasado y en determinados supuestos. Los mercados podrían evolucionar de forma muy distinta en el futuro. El escenario de estrés muestra lo que podrías recuperar en circunstancias de mercado extremas.

| | |
|---|--------------|
| CFD sobre materias primas | PETRÓLEO WTI |
| Precio de apertura (P) | 70.00 |
| Tamaño del lote (LS) | 1 |
| Tamaño de la operación (TS) | 1000 |
| Margen% (M) | 10% |
| Margen obligatorio (MR=P*TS*LS*M) en USD | 7000 |
| Importe notional de la operación (N = P*LS*TS) en USD | 70000 |

| Largo (COMPRA) | Cambio de precio | Precio de cierre | Beneficio/Pérdida |
|----------------|------------------|------------------|---------------------|
| Favorable | 3% | 72.10 | 2100 |
| Moderado | 0.50% | 70.35 | 350 |
| Desfavorable | -3% | 67.90 | -2100 |
| Estrés | -6% | 65.80 | -4200 |
| Corto (VENTA) | Cambio de precio | Precio de cierre | Beneficios/pérdidas |
| Favorable | -3% | 67.90 | 2100 |
| Moderado | -0.50% | 19402.50 | -350 |
| Desfavorable | 3% | 72.10 | -2100 |
| Estrés | 6% | 20670.00 | -4200 |

ISEC Wealth Management Ltd.

Independientemente de la pérdida de mercado en el escenario de estrés, no es posible perder más de lo que se ha depositado debido a la política de Protección de Saldo Negativo en vigor.

COSTES:

Antes de empezar a operar con CFD sobre materias primas, debe familiarizarse con todos los costes únicos, continuos e incidentales que tendrá que soportar. Estos costes reducirán cualquier beneficio neto o aumentarán sus pérdidas.

Costes únicos: diferencial (la diferencia entre el precio de oferta (venta) y el precio de demanda (compra). El diferencial depende de muchos factores diferentes, entre otros, la volatilidad y liquidez del subyacente, el tamaño de la operación notional y la hora del día), la comisión, el diferencial de conversión de divisas (la comisión cobrada por convertir los beneficios/pérdidas realizados de la divisa del instrumento a la divisa de la cuenta). El ejemplo anterior supondrá un coste monetario de 24 USD con un porcentaje del 0,03428%.

Costes corrientes: costes de transacción de la cartera (el impacto de los costes de compra y venta de inversiones subyacentes para el producto), otros costes corrientes (el impacto de los costes que asumimos cada año por la gestión de sus inversiones), costes de financiación o swaps (incurridos cuando una operación se mantiene durante la noche, para reflejar el coste de financiación de su operación). El ejemplo anterior le supondrá un coste monetario diario de 44,80 USD por una posición corta (VENTA) con un porcentaje del 0,064% y le reportará un beneficio diario de 18,02 USD por una posición larga (COMPRA) con un porcentaje del 0,0257% en las condiciones actuales del mercado.

Los costes agregados diarios serán de 68,80 USD para la posición larga (0,09828%) y de 5,98 USD (0,00858%).

Costes accesorios: comisiones de rentabilidad (se detraen de su inversión si el producto supera a su índice de referencia). **¿Qué ocurre si no podemos pagar?**

La Sociedad es miembro del Fondo de Compensación de Inversores (el "Fondo") para Clientes de Empresas de Inversión Chipriotas (CIF) y otras Empresas de Inversión (IF) que no son entidades de crédito. El objeto del Fondo es garantizar las reclamaciones de los clientes cubiertos contra los miembros del Fondo (es decir, la Sociedad) mediante el pago de indemnizaciones por sus reclamaciones derivadas de los servicios cubiertos prestados por sus miembros, siempre que se haya comprobado el incumplimiento de sus obligaciones por parte de la Sociedad. Si la Sociedad no puede cumplir su obligación en relación con los fondos de los clientes, su inversión está cubierta por el Fondo de indemnización de los inversores, que cubre las inversiones admisibles hasta 20.000 euros por persona.

¿Cómo puedo presentar una queja?

1. Enviando por correo o entregando en persona el Formulario de Reclamaciones al que se hace referencia en el formulario de la página web del Procedimiento de Reclamaciones en la siguiente dirección: 254 Arch.Leontiou A, Maximos Court, Block B, 6th floor, 3020 Limassol, Chipre dirigido a la Dirección de Reclamaciones.
2. Enviando el Formulario de Reclamación por vía electrónica a la siguiente dirección de correo electrónico: **compliance@is-wm.com**

Si considera que su reclamación no se ha resuelto satisfactoriamente, puede remitirla al Defensor del Pueblo Financiero de la República de Chipre. Para más información, consulte www.financialombudsman.gov.cy.

OTRA INFORMACIÓN PERTINENTE

La información contenida en este documento de datos fundamentales no constituye una recomendación de compra o venta del producto y no sustituye la consulta individual con un asesor financiero. Si desea conocer las condiciones generales de este producto que no figuran en el documento de datos fundamentales, consulte las condiciones contractuales que encontrará [en el sitio web de la empresa](#).